

HAROLD JOSE RIZO OTERO



De la lista de candidatos presentada por las asociaciones profesoras: ASPROSALUD: Alex Cobo, Harold Rizo, Joaquín Vallejo Arbelaez, Alfonso Matallana, Jorge Orlando Melo, Harold Zangen y Ney Guzmán. ASPU: Leonardo Santamaría, Jorge Orlando Melo y Joaquín Vallejo Arbelaez, ORGAPRO: Adolfo Valderrama, el Gobernador del Departamento, Jorge Herrera Barona, nombró como rector en propiedad a Harold Rizo Otero.

“Por Decreto 1516 el Gobernador Jorge Herrera Barona nombró ayer como nuevo rector de la Universidad del Valle, al abogado y economista liberal Harold José Rizo Otero, en reemplazo del médico Rodrigo Guerrero Velasco, quien renunció en julio pasado. Rizo Otero es actualmente profesor de ese claustro y se desempeña como gerente de la Clínica de Occidente de Cali, además de concejal suplente por el sector balcarcisita”¹.

Harold José Rizo Otero, Abogado y Especialista en Derecho del Trabajo, Universidad Javeriana; Magíster en Administración, Universidad del Valle;

¹ El País, 10 de noviembre de 1984

Doctorado en Ciencia Política, Universidad de Notre Dame, Estado de Indiana, USA.

Antes de ocupar la Rectoría, había sido Gerente seccional de Instituto de Seguros Sociales, Director de la Federación de Industrias Metalúrgicas del Valle del Cauca, Jefe de la Oficina Regional del Trabajo, Asistente de la Dirección General del Icetex y Secretario de Educación.

En la Universidad del Valle había ocupado los cargos de profesor, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas y Secretario General.

En 1990, la Cámara Junior de Cali, lo declaró "Ejecutivo del Año".

Entre sus publicaciones figuran varios libros sobre reforma integral de las administraciones locales en Colombia y el proceso de integración de los países andinos. El libro *Apuntes para la Historia Regional del Valle del Cauca*, publicado en 1999, contiene tres capítulos dedicados a su experiencia en la Universidad del Valle, en uno de cuyos apartes escribió:

*"Al iniciar mi gestión, a finales de 1984, el panorama general de la Universidad era el siguiente: la normalidad académica precaria; los estudiantes sabían cuando iniciaban su carrera pero no podían predecir con certeza cuando la iban a terminar. El déficit de tesorería era de \$881.9 millones de pesos...La Universidad tenía 80 planes de estudio distribuidos así: 32 de posgrado; 40 de profesional, 8 tecnológicos. En cuanto al número de estudiantes, había 6.332 a nivel profesional; 308 a nivel tecnológico y 442 en posgrado. El número de docentes equivalentes a tiempo completo era de 814; había 505 empleados públicos (administrativos) y 783 trabajadores oficiales."*²

El 11 de junio de 1985, en el Teatro Municipal, la Universidad celebró sus 40 años de fundación en ceremonia presidida por la Ministra de Educación Nacional, Doris Eder de Zambrano y el Gobernador del Departamento, Jorge Herrera Barona. El Rector hizo referencia a los avances científicos y culturales de la Universidad, en beneficio de la región y aludió a la delicada situación económica, debido al déficit presupuestal; anunció los programas de Regionalización, mediante la apertura de centros satélites en ciudades intermedias vallecaucanas; programas de universidad abierta y a distancia y jornada nocturna en algunos planes de estudio. Finalmente, hizo énfasis en la necesidad de impulsar la Investigación con el fin de consolidar el liderazgo académico de la Universidad.

Como reconocimiento social a la Investigación, la Sociedad Económica de Amigos del País, seleccionó, por unanimidad, a la Universidad del Valle, para otorgarle la distinción "*Amigo del País*", por sus aportes al desarrollo del

² RIZO, Harold (1999) *Apuntes para la historia regional del Valle del Cauca*, Universidad Autónoma de Occidente, Cali. P.120

Departamento y a la Investigación científica nacional, en Ciencias , socio-economía, ingeniería, ingeniería de alimentos y medicina, entre otras disciplinas.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Universidad, proyectado al año 2000, con metas y objetivos ejecutables por períodos quinquenales, el Rector, propuso al Consejo Superior, la conformación de un Comité Central, un Comité Técnico Asesor y un Comité Operativo, bajo la coordinación general de la Directora de la Oficina de Planeación, Nilse Payán de Velosa y la coordinación adjunta del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Harold Banguero. El proyecto contaba con el apoyo del ICFES y el Ministerio de Educación.

Las comisiones trabajaron durante los años 1985 y 1986 en la elaboración de un primer borrador, sobre el cual se programó un Seminario, como punto de partida para su discusión. En Consejo Académico se expresaron diversos puntos de vista sobre las propuestas y se continuó trabajando hasta la aprobación definitiva del Plan.

El 22 de febrero de 1986, se dio a conocer la apertura de sedes regionales de la Universidad en Tulúa, Buenaventura, Palmira, Buga y Cartago.

El Vicerrector Académico, Alvaro Campo Cabal, ideó la creación de fundaciones de apoyo en cada sede y lideró la creación de la sede de Buga. Luego se crearon las sedes de Buenaventura, Buga, Caicedonia, Palmira, Sevilla, Tulúa y Zarzal y se nombraron los respectivos Decanos. El 7 de julio de 1986, el Rector, expuso ante el Consejo Superior el origen y la evolución del proyecto de Regionalización en la Universidad del Valle, destacando las siguientes características:

1. *“Es un programa autofinanciado*
2. *Las Fundaciones creadas en las sedes garantizan la financiación de los programas regionales y tienen muy claramente establecido que la Universidad del Valle solo funcionará en los municipios en la medida que la población apoye financieramente el mantenimiento y desarrollo de sus programas.*
3. *El sistema de cobro de matrícula será diferente al existente en la sede central.*
4. *La relación entre Universidad y Fundación será definida mediante Convenios cuyo texto general será traído para su aprobación a este Consejo.*
5. *Está garantizada la continuidad de los programas por el apoyo ciudadano y parlamentario. Explica en este punto el señor Rector la importancia de los proyectos de ley presentados a los ministerios de Hacienda y Educación sobre redistribución de algunas rentas nacionales con destino al fortalecimiento de los fiscos municipales orientados ahora, de ser aprobados dichos proyectos, a la inversión de los municipios”.³*

³ Consejo Superior, Acta N° 016, 11 de abril de 1986.

Los estudiantes adelantarían en las sedes regionales los dos primeros años, para continuar, a partir del tercer año, la culminación de los programas, en la sede de Cali. El modelo de descentralización estaba concebido teniendo en cuenta las características y ventajas de la región.

En agosto de 1986, el Consejo Superior, reestructuró el programa de Regionalización creando la Decanatura Asociada para Regionalización y Universidad a Distancia y decanaturas para cada una de las sedes.

El 5 de septiembre de 1986, el nuevo Gobernador, Manuel Francisco Becerra, ratificó al Rector de la Universidad, Harold Rizo Otero, quien llevaba 18 meses en el cargo y, al aceptar la ratificación, anunció que uno de sus principales empeños sería consolidar el proyecto de Regionalización; seguir impulsando el programa de educación a distancia; continuar buscando alternativas para superar la crisis financiera y adelantar una reestructuración administrativa y académica en función de los objetivos señalados en el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle.

El Presupuesto para 1987, según lo informado por el Vicerrector Administrativo José Serna, por primera vez se había elaborado por programas integrando, en la presentación, los Fondos Comunes y los Especiales. Su monto total ascendía a \$4.175.054.000, con un déficit de \$496.643.229.⁴

Entre las estrategias para superar el problema figuraba incrementar recursos propios a través de la venta de servicios a la empresa privada; programas de investigación, asesoría, consultoría y educación continuada; recursos de crédito bancarios y generación de utilidades de los centros deportivos.

A finales del año, se obtuvo autorización del Gobierno Nacional para hacer efectivo un préstamo del Banco Popular, por \$350 millones, con el objetivo de cancelar los salarios correspondientes al mes de diciembre y las primas de fin de año.

A finales de 1988, el informe del Rector al Consejo Superior, estaba matizado de optimismo, por los significativos avances académicos, la distinción de Honor al Mérito por sus múltiples actividades y aciertos en el campo de la investigación, la reestructuración académico administrativa; la aprobación del Plan de Desarrollo; las múltiples condecoraciones y galardones otorgados a la Institución, a sus Facultades y personal docente y la constitución de la Programadora de Televisión UV TV, con cuatro espacios en Telepacífico.

En abril de 1988, el Rector, propuso al Consejo Superior, la creación de la Programadora de Televisión de la Universidad del Valle, a raíz de la materialización del Canal de Televisión, en el cual, la Universidad estaba trabajando desde tiempo atrás, en el Departamento de comunicación Social, buscando estructurar internamente el proceso de producción y programación de Televisión.

⁴ Consejo Superior, Acta N°001, 13 de enero de 1987.

Con el objeto de fomentar el progreso científico, cultural y material de la Universidad y el bienestar universitario, había sido creado el Fondo Acumulativo de la Universidad del Valle, mediante la Resolución número 1 del 14 de febrero de 1967, con un patrimonio inicial donado por algunas empresas del sector privado. El 16 de mayo de 1991, el Comité Directivo del Fondo, acordó en primer debate la disolución del Fondo y la entrega de los bienes a la Universidad del Valle.¹ En el segundo debate, el 26 de junio de 1991, se decidió la creación de la Fundación de Apoyo a la cual fueron transferidos los bienes del Fondo, en casi su totalidad.

La ley 95 de 1965, con la cual la Nación se asociaba al 20º aniversario de la Universidad y la ley 58 de 1967, que se presentó al BID como contrapartida del préstamo para la construcción de la Ciudad Universitaria, constituyeron la base jurídica de la creación de una estampilla a favor de la Universidad del Valle. Pero, ninguno de estos auxilios se logró efectivamente; la ley de estampilla desapareció, por razones desconocidas y fue derogada. En 1988, la idea, fue retomada por el Rector.

“En ésta búsqueda en que nos encontrábamos de recursos frescos para la Institución, resurgió la idea de buscar la aprobación de una estampilla a favor de la Universidad del Valle.”⁵

En la Oficina de Planeación se elaboró el proyecto de Ley y la exposición de motivos y se acordó el procedimiento a seguir para lograr que el Congreso de la Republica mediante una ley autorizara a la Asamblea Departamental del Valle para que ordenara la emisión de la Estampilla. En la Cámara de Representantes, el representante Germán Villegas presentó ponencia favorable para primer debate al Proyecto de Ley N° 228 de 1998.

En el Senado, la ponencia estuvo a cargo del senador Gustavo Balcázar Monzón, quien previamente se reunió con el Consejo Académico para conocer más de cerca las necesidades y proyecciones de la Universidad del Valle, teniendo en cuenta que:

*“Al aprobarse este proyecto, como ley de la República, la Universidad podrá contar con recursos adicionales por veinte mil millones de pesos hasta el año 2.000; para ello, la Universidad ha venido elaborando un Plan de inversiones”.*⁶

Finalmente, la ley 26 de 1989, de creación de la Estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad del Valle, fue sancionada por el Presidente de la República, Virgilio Barco, el 8 de febrero de 1990, quedando por definir la vía a través de la cual se haría la reglamentación, según el informe del Rector al Consejo Superior.

Durante todo el proceso se insistió en que los recursos de la Estampilla deberían garantizar aportes para Regionalización y proyectos de inversión, teniendo en

⁵ Rizo, Harold. Ob. Cit. P.138

⁶ Consejo Superior, Acta N° 014, 19 de septiembre de 1989.

cuenta que, desde el traslado a la Ciudad Universitaria en 1972, no se había podido concluir, ni mejorar la planta física y las dotaciones de laboratorios y equipos. Como obras prioritarias fueron identificadas, la construcción de un auditorio con capacidad para 1.500 personas, ampliación del edificio de Ciencias para instalar laboratorios de Física, Química y Biología; ampliación del edificio de Ingeniería para el montaje de un laboratorio de alimentos; construcción de espacios para aulas en las facultades de Humanidades, Ciencias Sociales y Económicas.

La Estampilla fue reglamentada por el Departamento, en los mismos términos como fue expedida y se esperaba que en el mes de enero de 1991 se iniciara el recaudo por dicho concepto. En el Municipio de Cali había sido aprobado el Acuerdo Municipal reglamentario del recaudo por el concepto de la Estampilla. El Plan de inversiones, elaborado por la Oficina de Planeación para los siguientes 5 o 6 años, tenía prevista una distribución inicial tendiente a darle respuesta al deterioro de edificios y la renovación de talleres, laboratorios, medios docentes y aulas, especialmente de pregrado.

En septiembre de 1990, el Rector presentó un informe al Consejo Superior, en el que hizo un recuento de su labor, en diversos aspectos, tales como la creación de la Vicerrectoría de Investigaciones y la Oficina de Consultoría, para transferir tecnología a sector externo público y privado. Sobre el desarrollo de la Investigación destacó que, en el contexto nacional, la Universidad del Valle ocupaba el segundo lugar, después de la Universidad Nacional, siendo el tercero el de la Universidad de Antioquia. (Triangulo de Oro de la Educación Superior).

Con base en el Plan de desarrollo se promovió la modalidad desescolarizada y se avanzó en el proceso de Regionalización haciendo presencia en los nueve distritos educativos del Valle del Cauca, lo cual había sido posible por contar con recursos humanos requeridos por los planes de estudio, espacios físicos, los recursos económicos.

En el campo académico, destacó la política de flexibilidad curricular; en el administrativo, los avances en la sistematización de los procesos, la reducción de costos y el aumento de ingresos, al igual que la separación de los fondos comunes de los fondos especiales y la capitalización del Fondo Acumulativo y el Fondo de Previsión Social.

En lo relativo al Bienestar Universitario recalcó la creación de la Vicerrectoría, como pilar de apoyo a lo académico y administrativo, con una asignación del 11% del presupuesto. En cuanto al número de profesores:

“A partir de 1985 se tenía 815 docentes, frente a 806 en 1990; el personal no docente en 1985 era de 1334 y en la actualidad 1320. El Consejo Superior ha estudiado, caso a caso, el reemplazo de los docentes jubilados. La Universidad ha crecido a partir de su propia productividad [...] La creación de las sedes regionales no ha implicado aumento de la planta de personal docente y de servicio, gracias a que la contratación la

hacen personas jurídicas diferentes de la Universidad del Valle que son las fundaciones constituidas por la comunidad en cada sede regional.”⁷

En 1990, fue convocada y elegida la Asamblea Constituyente con el objetivo de reformar la Constitución de 1886, hallar fórmulas para lograr la paz y ensanchar la democracia participativa. La discusión se inició en la Preconstituyente o “Congresito”, que trabajó en comisiones creadas para tratar diversos temas. Para el tema de cultura, ciencia y tecnología, la comisión estuvo compuesta por 60 personas, bajo la coordinación del Director de Colciencias, se ocupó a fondo de los problemas de la educación superior y contó con el aval del Congreso Nacional de profesores universitarios, reunido en Paipa, entre el 19 y 22 de noviembre de 1990, en el cual se presentaron diversas propuestas, entre otras, la de consagrar la autonomía universitaria, considerar la educación como un derecho, organizar el sistema nacional de universidades públicas y garantizar seguridad social para todos los estamentos universitarios.

En el marco de la discusión, en la Universidad del Valle, se organizó un *“Foro por una universidad democrática”*, con la participación de varios constituyentes, con el propósito, según el Decano de la Facultad de Humanidades, de abrir espacios de discusión sobre la educación en relación con la democracia y el papel de la Universidad colombiana en la transformación de la sociedad.

Paralelamente se adelantó una *“Semana de reflexión”*, sobre diversos tópicos relacionados con estructura, organización, financiamiento, recursos, presente y proyección futura, de la Universidad.

El 24 de junio de 1991, el Rector convocó de manera extraordinaria al Consejo Académico para informar que en las horas de la mañana había presentado su renuncia ante el Gobernador del Departamento, con el objetivo de no inhabilitarse para una posible postulación como candidato a la Gobernación del Departamento o a la Alcaldía de Cali.

Tal como lo registró El País:

“Para poner a consideración su nombre a los vallecaucanos y aspirar a la alcaldía de Cali o a la gobernación del Valle, renunció ayer a su cargo el rector de la Universidad del Valle, Harold José Rizo Otero”⁸.

En su informe ante el Consejo Académico, advirtió previamente la importancia de destacar los éxitos logrados por los decanos en sus respectivas Facultades y resaltó los avances de la Universidad, durante el período 1984-1990, entre los cuales, cabe destacar:

“...Se han aumentado los planes de estudio, se avanza hacia lo más adelantado de los postgrados, hacia los doctorados; en casi todas las Facultades logramos constituir programas de maestrías y en algunas se avanza decididamente hacia los doctorados....”

⁷ Consejo Superior, Acta N° 012, septiembre de 1990.

⁸ El País, 7 de marzo de 1991.

En el terreno de la investigación, todo el mundo está mirando nuestra decisión de tener una Vice-Rectoría de Investigaciones, lo cual constituyó un paso muy grande dado por la Universidad del Valle...

Se han logrado cosas muy importantes en el campo del bienestar universitario; en un principio, logramos salvar la cafetería cuando la tendencia en todo el país era la de abolir esta clase de servicios; la Universidad cuenta con un Servicio Médico muy bueno, aunque requiere algunos controles adicionales a los existentes; la Universidad del Valle avanzó mucho en deportes recuperando su prestigio inicial, ha salido triunfante en tres de los cuatro torneos nacionales universitarios; se han impulsado las artes, la música, se reestructuró el Coro bajo la dirección de Martha Lucía Calderón, próximamente el grupo de Danzas realizará una gira por Europa; contamos hoy con la Estudiantina, la Banda, la Orquesta, conjuntos musicales y de otro lado se incrementaron considerablemente las monitorias y los auxilios de estudio.

En el campo administrativo se ha hecho mucho. Muchos se preguntan porque ascendí al doctor José J. Serna a la Vice-Rectoría Administrativa y se mantuvo a don Ramiro Galvez como Tesorero General de la Universidad; la verdad es que ellos conocen bien la administración, saben manejar el déficit y han sabido manejar la deuda de la Universidad poniendo la cara frente a los proveedores y entidades públicas y privadas.

He participado con éxito en la gestión administrativa de la Universidad que en la actualidad se encuentra en un alto grado de sistematización; se ha logrado mantener un regular régimen de pagos.

No obstante, lo anterior nos encontramos en un déficit grande, cuyo manejo en este año, puede ser complicado; tengo dudas de si la Nación y el Departamento puedan darnos lo que nos tienen que dar. Digo lo anterior, pues transcurridos ya siete meses, el Gobernador no hace gastos para ayudar a la Universidad; pueden venir meses difíciles.

La Universidad obtuvo el logro de la Estampilla, lo cual puede satisfacer algunas carencias en materia de edificios, inversiones si se tiene el cuidado de no cambiar su destinación a funcionamiento, pues desde su origen se ha insistido en su destino especial hacia la inversión.

Se fortalecieron el Fondo Acumulativo y de Previsión Social y ya he explicado bastante, es responsabilidad de los que puedan defender ese patrimonio hacerlo para garantizar el futuro inmediato de la Universidad y tengan la seguridad que seré el primero en denunciar ante la Procuraduría el desvío de estos recursos a otras finalidades que no sean las de Previsión Social y el engrandecimiento patrimonial de la Universidad.

La Consultoría ha crecido enormemente; la educación continuada se ha mantenido en los niveles deseados y se han constituido entes como la Programadora de Televisión UV T.V. que poco a poco irá obteniendo su consolidación financiera al igual que el proyecto sobre la Emisora de la Universidad.

¿Qué no pudimos hacer?

No pudimos acabar con el déficit, no pudimos hacer que en el sector público los empleados ganen más, sin embargo, logramos mantener las prestaciones extralegales.

A nivel internacional la Universidad del Valle logró ubicarse en un prestigioso lugar,¹ hoy hacemos parte de la OUI, de CINDA, de la Universidad Iberoamericana de Postgrado; deseo que la Universidad siga su camino glorioso en beneficio de la juventud vallecaucana, le ofrezco mi concurso a esta Universidad donde quiera que esté”⁹

⁹ Consejo Académico, Acta N° 24, 24 de junio de 1991.